

Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera

Anuncio de referéndum municipal

Antonio García Márquez, Alcalde accidental del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera

HAGO SABER: Que la Corporación municipal de mi Presidencia en sesión extraordinaria celebrada el día catorce de los corrientes a la que asistieron las cuatro quintas partes de los señores Concejales que la integran, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Realizar las obras de construcción de dos Escuelas graduadas, con ocho secciones cada una para niños y niñas, subvencionadas por el Estado, cuyo proyecto y subvención fueron aprobados en virtud de Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 15 de Septiembre de 1932, con arreglo a las formalidades legales en orden a su proyecto, subasta, adjudicación, etc., en los plazos señalados en los pliegos de condiciones aprobados por el Ministerio.

2.º Solicitar del Instituto Nacional de Previsión y de su Caja Colaboradora de Andalucía Occidental, un préstamo de quinientas mil pesetas, con destino exclusivo a la realización de las obras y gastos que a ellas se refieren, a reintegrar en doce o veinte años según sea autorizado, abonando el cinco por ciento de interés anual con arreglo al cuadro de amortización aprobado por el Instituto Nacional de Previsión, y el pago de los impuestos, arbitrios, gastos de escritura y demás que ocasione el préstamo, más el tanto por ciento por una sola vez, al otorgar la escritura, del capital del préstamo, en concepto de gastos por los servicios técnicos y administrativos.

3.º Ofrecer como garantías del

cumplimiento de las enunciadas responsabilidades de la Corporación:

a) Para asegurar el capital de la subvención de ciento sesenta mil pesetas, concedida en 15 de Septiembre de 1932 por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

b) La inscripción intransferible de la Deuda pública perteneciente al Ayuntamiento, a los efectos de su conversión en títulos al portador y de su venta por las entidades acreedoras en los términos autorizados por el Decreto de 24 de Noviembre de 1924, subsistente por la Ley de 15 de Septiembre de 1931 y que es: Lámina de Propios número 73, por un capital nominal de trece mil quinientos ochenta y dos pesetas sesenta y nueve céntimos, expedida en Madrid el 14 de Febrero de 1917.

c) Un edificio antigua casa Panera del Pósito marcado con el número 4, de la calle Jesús de esta Ciudad, valorado en veinticinco mil pesetas.

d) Un solar sito en la Plaza de Senda Blanca, que linda al Norte y Este, con dicho Paseo; al Sur, con casa de la viuda de don Juan García Perrer, sita en la calle Cánovas del Castillo, número 85, y con casa de don Miguel Jiménez Clavería, sita en la calle Emilio Gutiérrez Cámara, número 52, y al Oeste, con casas de doña María Jesús García de Leaniz y herederos de don Manuel Paniagua Melero, situadas en la calle Emilio Gutiérrez Cámara, números 54 y 56 respectivamente. Tiene una extensión de setecientos

sesenta y cinco metros veintidós centímetros cuadrados, estando valorado en siete mil seiscientos cincuenta pesetas.

e) Un solar en el Paseo de la Membrilla que linda al Norte con el Ejido (tierras de labor); al Este con tierras de don Amador Córdoba y don Francisco Lucena y carretera de Cuesta del Espino a Málaga; al Sur con pequeña travesía escalonada que une la calle Ramón y Cajal con la carretera mencionada; y por el Oeste, con la calle Ramón y Cajal. Tiene una extensión superficial de seis mil doscientos sesenta y cinco metros y cincuenta centímetros cuadrados, estando valorado en veinte mil pesetas.

f) Por insuficiencia de láminas e inmuebles con arreglo al Decreto de 10 de Diciembre de 1931, la afección como garantía principal de las siguientes exacciones locales: Arbitrio sobre las Carnes frescas y saladas y arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas y sobre alcoholes cuyos rendimientos liquidados en este último año de 1932 ascienden a sesenta y cuatro mil doscientas treinta y seis pesetas y treinta y cinco céntimos y diecinueve mil doscientas sesenta y una pesetas y diecisiete céntimos respectivamente, y como garantía subsidiaria los demás recursos del Presupuesto ordinario en la parte o proporción que el Instituto Nacional de Previsión o su Caja Colaboradora aprecien como necesarios.

A este efecto, se autoriza al señor Alcalde para que solicite de los Ministerios de Gobernación y Hacienda, las autorizaciones previas indispensables por conducto del Gobierno civil y Delegación de Hacienda de la provincia con arreglo a lo dispuesto en el Orden de 24 de Noviembre de 1924, Decreto de 2 de Abril de 1930 y Ordenes de 4 y 18 de Junio de igual año declarados subsistentes por Decreto del Gobierno de la República de 16 de Julio de 1931 elevado a Ley en 15 de Septiembre del mismo año y, Decreto de 10 de Diciembre de 1931, en relación con las disposiciones contenidas en el segundo libro del Estatuto municipal hoy Ley de la República.

4.º El Ayuntamiento hace constar que ha formulado y se encuentra aprobado por la Delegación de Hacienda en 5 de Abril de 1933, el Presupuesto extraordinario necesario para formalizar el ingreso que la operación ocasiona.

5.º Las demás obligaciones que ha de contraer el Ayuntamiento en favor del Instituto Nacional de Previsión y su Caja Colaboradora serán las que estas entidades establezcan normalmente en sus préstamos y singularmente las siguientes:

a) Abonarán puntualmente, en el domicilio del Instituto Nacional de Previsión o de su Caja Colaboradora, el importe de cada anualidad en la fecha de su respectivo vencimiento.

b) Consignará en sus Presupuestos de cada año, hasta la extinción total de sus obligaciones por el préstamo, con carácter de pago privilegia do e inexcusable, la cantidad necesaria para la anualidad correspondiente.

c) Consentirá la inspección de las obras por los Delegados o Técnicos de los organismos acreedores.

d) Se someterá a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid para las cuestiones que se susciten.

e) El Ayuntamiento autoriza al señor Alcalde Presidente para que, representando a la Corporación, realice todas las gestiones necesarias, a la formalización del préstamo (solicitud, petición de autorizaciones, previo depósito de las láminas en el Banco de España, si sirviesen de garantía, a disposición de los Organismos de Previsión; constitución de primera hipoteca y otorgamiento de la escritura pública, etc., etc.).

6.º El solar sobre que han de edificarse las dos Escuelas graduadas es de una superficie de seis mil doscientos sesenta y cinco metros y cincuenta centímetros cuadrados y linda al Norte, con el Ejido (tierras de labor); al Este, con tierras de don Amador Córdoba y don Francisco Lucena y carretera de Cuesta del Espino a Málaga; al Sur, con pequeña travesía escalonada que une la calle Ramón y Cajal, con la carretera mencionada; y por el Oeste, con la calle Ramón y Cajal. El proyecto elegido para la construcción de las Escuelas ha sido redactado por la Oficina técnica de construcción de Escuelas del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

7.º Como disposición complementaria de las anteriores y para caso de que la operación de crédito acordada fuese denegada por el Instituto Nacional de Previsión y su Caja Colaboradora de Andalucía Occidental y a fin de no volver sobre este acuerdo sometiéndolo nuevamente a la consulta electoral, queda facultado el Ayuntamiento para contratar el préstamo necesario a la mencionada construcción con el Banco de Crédito Local u otra entidad bancaria, sujetando las condiciones de la operación en cuanto a interés, plazo, garantías, etc. a los preceptos reglamentarios que ellas tengan establecidos y sometiéndolo nuevamente en todo caso a la Corporación el proyecto de contrato a realizar para su aprobación.

8.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 545 del Estatuto municipal, los anteriores acuerdos serán sometidos a la aprobación por referéndum mediante los trámites establecidos en los artículos 219 y siguientes de dicho Cuerpo legal.

Lo que en ejecución del anterior acuerdo se hacen público advirtiéndose que el acto del referéndum o consulta electoral tendrá lugar el domingo diez del próximo mes de Septiembre, en la forma dispuesta en los preceptos legales citados y demás disposiciones complementarias.

Aguilar de la Frontera a veintidós de Julio de mil novecientos treinta y tres.—El Alcalde, Antonio García.

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2 CORDOBA

He aquí una dirección que tiene el mismo valor que un billete de Banco y que usted debe retener para comprarse su traje.

PAÑERIAS MODERNAS

se ofrece al respetable con la fuerza irresistible de este lema: *El mundo será de los especialistas* (Jorge Wellington). Por tocar solamente este oscuro y difícil ramo de la Pañería, hemos llegado a la seguridad de que nuestros paños no se arrugan, no hacen rodilleras, no se decoloran. Antes de llegar al público están sometidos al control más minucioso de la técnica y de la práctica.

CASA DE FLAMANTE CREACION

Sus precios son los actuales de la conmovida económica que preocupa al mundo, esto es, que usted por 30 pesetas de plata adquiere ese valor en paño; además, queremos acreditarnos y para ello lanzamos, cual bomba del «42», los siguientes precios: 1.000 trajes Estambre, 24 pesetas; 500 trajes Lana, 36; 500 trajes Estambre Australia, artículo que se vende por inglés, tejido Nitocotín, 57.

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2 Córdoba

Verbena en la Casa del Pueblo

El próximo sábado 29 tendrá lugar otra Verbená en la Casa del Pueblo, organizada por el Grupo Artístico Socialista.

Esperamos que sea un triunfo más de los conseguidos en las ya celebradas por estos entusiastas organizado res.

En esta Verbená se adjudicarán los prácticos regalos que en la anterior no se pudieron sortear; servirán las papeletas ya repartidas.

Comestibles y Ultramarinos de Juan Moyano

Especialidad en Cafés. Tueste diario.

RODRIGUEZ MARIN, 26 (antes Espartería).—CORDOBA

Instrucción

Jubilación

El maestro don Vicente Cámara Antón ha sido jubilado, cesando en la segunda escuela de Belmez que tenía a su cargo.

Título

En la sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Medicina, correspondiente a don Demetrio Roldán Arquero.

Para asuntos de interés

Para asuntos de su exclusivo interés deberán presentarse en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza los maestros que a continuación se expresan y en el plazo más perentorio:

Don Francisco Moreno Corpas, don Francisco Diéguez Santos, don Luis Simancas Miranda, don Teodosio R. González Padilla, doña Magdalena Muñoz Vázquez, doña Dolores Pérez Losada, doña Angeles Pimón Mene ses, doña Aurora Rojano Romero, doña Dolores Valero Pérez, doña Josefa Carmona Chía, doña María Luisa Carmona López de Haro y doña María Vicenta Martín Luján.

De la provincia

ESPIEL

Dos lesionados

En una caballería iban montados Joaquín Paz Redondo y Joaquín Paz Alcántara y unos perros espantaron la bestia, que los derribó violentamente.

Ambos fueron curados de varias heridas por el médico titular.

Comestibles y Ultramarinos de Juan Moyano

Especialidad en Cafés. Tueste diario.

RODRIGUEZ MARIN, 26 (antes Espartería).—CORDOBA

Hacienda

Pagos

Por la Tesorería de Hacienda se harán el mañana efectivos los siguientes bromios:

Don Ramón Jiménez Roldán, don Antonio Morales Santos y Cooperativa del trabajo «El Progreso».

Aviso importante

Los dueños de la acreditada Fábrica de Patatas Fritas, marca registrada EL COCINERO, pomen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que agradecidos del favor que le dispensan por la predilección de los artículos de dicha Casa, no han reparado en el gran costo que supone la instalación de una Freiduría Moderna con todos los adelantos que hasta el día ha dado a conocer la ciencia en esta especialidad, permitiéndonos ofrecer una gran rebaja en nuestros artículos, consistente en poder servir a nuestros consumidores en esta sje Emilio Castelar, 76 ó a domicilio los precios siguientes:

Comestibles y Ultramarinos de Juan Moyano

Especialidad en Cafés. Tueste diario.

RODRIGUEZ MARIN, 26 (antes Espartería).—CORDOBA

De la provincia

ESPIEL

Dos lesionados

En una caballería iban montados Joaquín Paz Redondo y Joaquín Paz Alcántara y unos perros espantaron la bestia, que los derribó violentamente.

Ambos fueron curados de varias heridas por el médico titular.

PLAZA DE TOROS - Ideal Cinema - Empresa Guerrero

HOY JUEVES 27 DE JULIO DE 1933

De nueve a una de la noche.—Magnífico programa sonoro.—Estreno: REVISTA SONORA PARAMOUNT, interesante sumario.—Y la formidable y maravillosa producción «Paramount», FATALIDAD, la mejor película de espionaje que se ha filmado. Interpretada por Marlene Dietrich, Victor Mc. Laglen, Lew Cody, Warner Oland y Barry Norton. Esta película se proyecta nuevamente a petición del público que no pudo presenciar su estreno por mal tiempo.—Silla, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada, 0'25. Especial para señoras, 0'10. Caso de mal tiempo se dará la función en el Gran Teatro.—Mañana viernes, POLLY LA CHICA DEL CIRCO, bellísima película «Metro», por Marion Davies y Clark Gable.—Pronto LA ESCUADRILLA DESHECHA. Estreno en Córdoba de esta sensacional producción sonora.

Comestibles y Ultramarinos de Juan Moyano

Especialidad en Cafés. Tueste diario.

RODRIGUEZ MARIN, 26 (antes Espartería).—CORDOBA

De la provincia

ESPIEL

Dos lesionados

En una caballería iban montados Joaquín Paz Redondo y Joaquín Paz Alcántara y unos perros espantaron la bestia, que los derribó violentamente.

Ambos fueron curados de varias heridas por el médico titular.

PARQUE RECREATIVO - Empresa A. Cabrera

HOY JUEVES 27 DE JULIO DE 1933

A las ocho y diez y media de la noche.—Único día de proyecciones de la grandiosa superproducción sonora «Fox», titulada RECIBIENDO CASADOS, insuperable creación de la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell.—Sillas, 0'50. Medias entradas, 0'25.—Mañana, LA LOTERIA DEL DIABLO por Elisa Landi y Victor Mc. Laglen.

SALON SAN LORENZO. (El teatro de las caras bonitas).—Compañía de Comedias de MANUEL B. ARROYO.—Hoy, a las 10 y media, la comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, LA CARABA.—Sillas, 1 peseta. Gradas, 0'30.—A las ocho, Cine popular.—El sábado 29, debut de la Compañía de Zarzuela de ESTEBE LORENZO, con la hermosa obra KATIUSKA (La mujer rusa).

Comestibles y Ultramarinos de Juan Moyano

Especialidad en Cafés. Tueste diario.

RODRIGUEZ MARIN, 26 (antes Espartería).—CORDOBA

De la provincia

ESPIEL

Dos lesionados

En una caballería iban montados Joaquín Paz Redondo y Joaquín Paz Alcántara y unos perros espantaron la bestia, que los derribó violentamente.

Ambos fueron curados de varias heridas por el médico titular.

Cine Alkazar de Verano - Empresa CINAES

Situado en el espléndido local de Tennis. A veinte pasos del Gran Capitán

HOY JUEVES 27 DE JULIO DE 1933

Gran Semana «Paramount».—A las ocho y tres cuartos, Sección popularísima.—Estreno de los dibujos sonoros, PESADILLA DE MICKY.—La comedia cómica, SALGA DE LA COCINA, hablada en español por Roberto Rey, Amparo Miguel Angel y Miguel Ligeró.—Precio: Silla, 0'40. Niños, 0'20.—A las diez y tres cuartos, Sección especial.—Los dibujos sonoros, PESADILLA DE MICKY.—Estreno de la interesante superproducción, EL SECRETO DEL ABOGADO. Por los famosos actores Clive Brook, Charles Roger, Fay Wray y Jean Arthur.—Precios 0'60. Niños, Sillas 30.—Mañana, LA CARTA, por Eugenio Sufoli.

Comestibles y Ultramarinos de Juan Moyano

Especialidad en Cafés. Tueste diario.

RODRIGUEZ MARIN, 26 (antes Espartería).—CORDOBA

De la provincia

ESPIEL

Dos lesionados

En una caballería iban montados Joaquín Paz Redondo y Joaquín Paz Alcántara y unos perros espantaron la bestia, que los derribó violentamente.

Ambos fueron curados de varias heridas por el médico titular.

CINE GONGORA - Jesús María, 8. Tlf. 2165. Empresa S. A. G. E.

HOY JUEVES 27 DE JULIO DE 1933

FUNCION CONTINUA en la Terraza desde las OCHO Y MEDIA de la noche. Localidades sin número.—Precio único: UNA peseta.—Servicio de ascensores.—Cambio diario de programa.—En caso de tiempo desfavorable se dará la función en la sala.—La maravillosa superproducción «Metro», una de las más famosas de este año, GRAND HOTEL. Conjunto de artistas jamás igualado. La película de las siete estrellas populares y célebres: Greta Garbo, la incomparable; Joan Crawford, la Venus de Hollywood; los famosos hermanos Barrymore; Lewis Stone y Jean Herscholt.—Completará el programa la interesante película «Metro», ENCIERRO DE LOS TOROS DE LA FERIA DE PAMPLONA.—Mañana: LOS DIABLOS DE LA CUMBRE.—Sábado: CARRICHOS DE LA POMPADOUR.—Domingo: HEROES DE TACHUELA, por Stan Laurel y Oliver Hardy, los favoritos de este público.

Comestibles y Ultramarinos de Juan Moyano

Especialidad en Cafés. Tueste diario.

RODRIGUEZ MARIN, 26 (antes Espartería).—CORDOBA

De la provincia

ESPIEL

Dos lesionados

En una caballería iban montados Joaquín Paz Redondo y Joaquín Paz Alcántara y unos perros espantaron la bestia, que los derribó violentamente.

Ambos fueron curados de varias heridas por el médico titular.



Adquiera siempre la Máquina de Escribir «SMITH PREMIER»

Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas.

Calculadoras «Marchant». Precisión absoluta. Fácil manejo.

Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos. También servimos máquinas de ocasión. Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros en el Palacio Nacional. Nota oficiosa. La reunión fué breve y puramente administrativa. El reconocimiento del Gobierno de los soviets y la promulgación de la Ley Electoral.-La comisión de Agricultura trata del proyecto de Arrendamientos rústicos.-La sesión de Cortes

Madrid

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Reconocimiento del Gobierno de los soviets por la República española y promulgación de la Ley Electoral

MADRID, 4 t.—A las once de la mañana llegaron los ministros al Palacio Nacional con el jefe del Gobierno, para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión se prolongó hasta las doce y media y a la salida el señor Azaña manifestó que el Presidente de la República había firmado numerosos decretos, entre ellos el de reconocimiento del Gobierno de los Soviets por la República Española.

Fué firmado también un decreto sobre el reglamento de la ley de Congregaciones religiosas en la sustitución de la enseñanza y promulgada la ley electoral.

Se le preguntó al señor Azaña si se había tratado de la provisión de la cartera de Justicia y contestó negativamente, agregando que la situación parlamentaria y política no se había modificado, continuando todo igual.

Seguidamente el jefe del Gobierno hizo entrega a los periodistas del índice de los decretos firmados por el Presidente de la República, que son numerosos.

se don Ricardo Castellfort al Gobierno civil de Córdoba.

HACIENDA.—Admitiendo la dimisión al delegado de Hacienda de Orense don Enrique Herrans.

Nombrando jefe superior de Hacienda de la Delegación de Barcelona a don José Vázquez.

Disponiendo el cese del general de brigada de Carabineros don Miguel Garrote.

Propuesta de ascensos en el Cuerpo de Carabineros.

GUERRA.—Autorizando el oportuno concurso para la adquisición de 68 proyectores portátiles y 64 lanzamientos para las fuerzas de Caballería.

Autorizando la adquisición de terrenos para campo de instrucción en Salamanca.

Proyecto de adquisición de veneros para los campamentos de Larache.

Idem para las fuerzas de Badajoz.

Propuestas de concesión de varias cruces militares a los jefes y oficiales que se citan.

Autorizando al ministro de la Guerra para la cesión de 400 kilos de bronce para la erección de un monumento en las Torres (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando un Consejo regional de enseñanza en Cataluña.

Idem sobre creación de un Consejo regional en Cataluña para la segunda enseñanza dentro de las normas que se fijan en el Estatuto.

Nombrando patrono honorario del Museo de Arte Moderno a mister Usquitor, de la Societé Hispanie.

Autorizando al Ayuntamiento de Tordera para un edificio de nueva planta con destino a grupos escolares.

Otros decretos de diversos Ministerios sobre personal y material, que no tienen interés.

Nota oficiosa

PRESIDENCIA.—Resolviendo a favor de la auditoría de Guerra de las fuerzas militares de Africa la competencia entablada entre un auditor y el juez de paz de Arcila.

ESTADO.—Expedientes sobre ascensos de agregados comerciales de segunda clase, secretarios de Embajadas y secretarios comerciales.

JUSTICIA.—Decreto sobre adquisición de terrenos por una sociedad extranjera.

Propuesta de ascensos de secretarios de entradas de Audiencias.

GOBERNACION.—Destinando al jefe de administración de primera cla-

se don Ricardo Castellfort al Gobierno civil de Córdoba.

HACIENDA.—Admitiendo la dimisión al delegado de Hacienda de Orense don Enrique Herrans.

Nombrando jefe superior de Hacienda de la Delegación de Barcelona a don José Vázquez.

Disponiendo el cese del general de brigada de Carabineros don Miguel Garrote.

Propuesta de ascensos en el Cuerpo de Carabineros.

GUERRA.—Autorizando el oportuno concurso para la adquisición de 68 proyectores portátiles y 64 lanzamientos para las fuerzas de Caballería.

Autorizando la adquisición de terrenos para campo de instrucción en Salamanca.

Proyecto de adquisición de veneros para los campamentos de Larache.

Idem para las fuerzas de Badajoz.

Propuestas de concesión de varias cruces militares a los jefes y oficiales que se citan.

Autorizando al ministro de la Guerra para la cesión de 400 kilos de bronce para la erección de un monumento en las Torres (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando un Consejo regional de enseñanza en Cataluña.

Idem sobre creación de un Consejo regional en Cataluña para la segunda enseñanza dentro de las normas que se fijan en el Estatuto.

Nombrando patrono honorario del Museo de Arte Moderno a mister Usquitor, de la Societé Hispanie.

Autorizando al Ayuntamiento de Tordera para un edificio de nueva planta con destino a grupos escolares.

Otros decretos de diversos Ministerios sobre personal y material, que no tienen interés.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—Este periódico oficial, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Nombrando secretario del Ayuntamiento de Almedinilla (Córdoba) a don José María Arroyo.

Para proveer unas plazas de maestros

MADRID, 5 t.—Por el Ministerio de Estado, y a propuesta de la Junta de Relaciones Culturales, se ha convocado un concurso-oposición en la «Gaceta» de 26 de Julio para proveer diez plazas de maestros en escuelas extranjeras de Europa y Argelia.

También se proveerán otras diez plazas de aspirantes para las mismas escuelas.

Los damnificados por el pedrisco en los pueblos de Toledo

MADRID 5 t.—Los diputados Ballester Gosalvo y Palomo acompañaron a una comisión de alcaldes de la provincia de Toledo a entrevistarse con el subsecretario de Agricultura.

Solicitaron se dé celeridad al expediente incoado por los daños causados hace dos meses por un pedrisco.

El subsecretario prometió que se

resolverá en breve, llevándose a las Cortes una proposición de ley para la aprobación de los oportunos créditos.

Se reúne la Comisión de Agricultura, tratando de la Ley de Arrendamientos

MADRID, 5 t.—Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura, tratando de la Ley de Arrendamientos rústicos.

A la salida, Lucio Martínez manifestó que el diputado Casanueva tiene el proyecto de presentar antes que comience la discusión de la totalidad un voto particular solicitando como cuestión previa que vuelva el dictamen a la comisión para nuevo estudio, en consonancia con la misma Reforma Agraria.

También el diputado radical señor Lara se propone llevar una fórmula que dé una solución al dictamen sobre la Ley de Arrendamientos.

Hay tranquilidad

MADRID, 5 t.—Los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación a la salida del Consejo, manifestando el señor Casares que no ocurría nada de particular.

Dijo que habían sido puestos en libertad muchos de los detenidos últimamente.

CONGRESO

Comienza la discusión de la ley de Arrendamientos Rústicos

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y quince, presidiendo Besteiro.

En escaños y tribunas, gran desanimación.

En el banco azul, nadie.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Comienza la discusión de la ley de Arrendamientos Rústicos.

El señor Casanueva combate la totalidad del proyecto y pide que vuelva

el dictamen a la comisión para nuevo estudio.

(Entran en el banco azul los ministros de Instrucción Pública y Agricultura.)

El señor Casanueva combate el proyecto, diciendo que está en verdadera contradicción con la Reforma Agraria, ya que la anula en algunos puntos.

Lucio Martínez le contesta por la Comisión.

Rectifica el señor Casanueva, insistiendo en sus puntos de vista sobre la totalidad del proyecto.

Rectifica también el señor Martínez. (Continúa la sesión).

Provincias

Hallazgo de una bomba en la entrada de un túnel

FERROL, 4 t.—Esta mañana fué encontrada una bomba de gran potencia en la vía férrea a la entrada de un túnel.

Dicho artefacto se había colocado con el propósito de que estallara al paso de un tren de viajeros.

De haber ocurrido la explosión la catástrofe hubiera sido enorme porque la bomba tenía una gran cantidad de metralla.

La Guardia civil busca a los autores del salvaje atentado.

Continuación del Consejo de guerra por los sucesos de Tarrasa

BARCELONA, 5 t.—Esta mañana continuó el Consejo de guerra contra los encartados por los sucesos de Tarrasa.

Informaron los defensores señores Sierra, Valdelomar y Juanola.

Este último pronunció su informe en catalán y, al terminar, el presidente le invitó a que entregase en la Mesa dos textos, uno en catalán y otro en castellano.

Cuando el señor Juanola cumplió la orden fué leído el informe en castellano por un secretario.

Los mineros de Mazarrón declaran la huelga de brazos caídos, quedando en los pozos

MURCIA 5 t.—Hace algún tiempo fueron aprobadas unas bases de trabajo entre patronos y obreros en las minas de Mazarrón.

Cuando se estaban aplicando los mineros reclamaron de nuevo por entender que les perjudicaban y los patronos se han negado a ello.

En su vista 50 mineros quedaron en la mina Fuensanta, declarándose en huelga de brazos caídos.

El gobernador de Murcia se trasladó a dicha mina, parlamentando con los obreros, pero en vista de que pudo hacerles desistir de su actitud, ordenó que la Guardia civil se colocase en las bocas de los pozos impidiendo la entrada de alimentos para dar lugar a que se rindan.

Por solidaridad con estos mineros se han declarado en huelga otros afectos a varias zonas de la región.

Como estos poseen gran cantidad de dinamita, la Guardia civil ha adoptado grandes precauciones para evitar puedan cometer a algún atentado.

Don Fernando de los Ríos habla del reconocimiento por nuestro país del Gobierno soviético

MADRID, 6'30 t.—Al llegar al Congreso el ministro de Estado don Fernando de los Ríos dijo a los periodistas que se había ultimado el acuerdo de reconocimiento del Gobierno de los Soviets por la República española.

Dijo que los textos cruzados entre ambos países eran idénticos y que además facilitarían una relación de los países que tienen reconocidos los soviets y otra de las que no lo tienen.

Agregó que el acuerdo de reconocimiento se tomó hace unos meses, pero estuvo demorada la publicación hasta que fuera aprobada por el Presidente de la República.

Dijo que posteriormente se fijará entre ambos Gobiernos el nombramiento de embajadores, número de cónsules y situación jurídica.

Después se iniciará la negociación para un tratado comercial en el que

intervendrán principalmente los ministros de Hacienda e Industria y Comercio.

El ministro, refiriéndose a los textos cruzados, dijo que únicamente diferían en el nombre del país y que por lo tanto facilitaba únicamente el dirigido por el Gobierno de España al de Rusia.

En el texto del Gobierno dice que reconoce al de los soviets en el deseo de fomentar la paz y las relaciones cordiales entre todos los países.

Asimismo se prevee la posibilidad de iniciar las gestiones para un tratado comercial entre España y la república soviética.

Interrogado el ministro si tenía designada a la persona que habría de desempeñar el cargo de embajador, contestó que era una cosa muy prematura.

Los caminos vecinales de la provincia de Córdoba

MADRID, 6'30 t.—Esta tarde ha sido entregada al ministro de Obras Públicas una carta firmada por casi todos los diputados por Córdoba y su provincia, en la que se incluye una relación de caminos vecinales pendientes de ejecución.

El ministro de Obras Públicas acogió la petición, prometiendo ocuparse con todo interés de esta cuestión que tanto afecta a la provincia de Córdoba.

los alumnos franceses que marcharán dentro de poco a España para pasarlas en La Granja.

Asistieron el señor Martineze, director del Instituto de Estudios Hispánicos; el profesor del Liceo de Versalles y otras personalidades.

Los estudiantes españoles vienen todos los días a París para visitar Museos, bibliotecas, monumentos y establecimientos docentes, y estarán en España a mediados del próximo mes de Agosto.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Franco cambio máximo	46'90
Libras cambio máximo	29'80
Dólares máximo	8'75
Interior 4 por 100	68'00
Exterior 4 por 100	83'25
Amortizable 5 por 100 1920	94'00
Idem 5 por 100 1917	89'75
Idem 6 por 100	00'00
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	00'00
Idem 5 por 100	90'80
Acciones del Banco de España	540'00
Idem del Río de Plata	00'00
Idem ordinarias	39'00
Idem de M. Z. y A.	187'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Idem F. C. Norte de España	188'50
Idem de Tabacos	000'00
Idem preferente Azucarera	000'00

A pesar de Hitler se celebrará el Congreso católico de Viena

VIENA, 27.—Aunque el canciller Hitler se haya negado a levantar el impuesto de 1.000 marcos que pesa sobre todas las personas que vayan al Congreso de católicos alemanes que se celebrará en Viena en septiembre próximo, el arzobispo de Viena ha decidido que el Congreso en cuestión se celebre de todas maneras.

Todas las comunidades de lengua alemana situadas fuera del territorio del Reich, enviarán a este Congreso importantes delegaciones y numerosos católicos de países no alemanes han anunciado que tenían la intención de asistir.

El Congreso aplazará para más tarde la discusión de los problemas relativos a la vida intelectual religiosa y se ocupará especialmente del estrechamiento de lazos entre los diversos sectores de la gran comunidad católica.

«Resucita» por un sólo día

BUDAPEST, 27.—En la población de Kecskemet acaba de suceder un caso singular.

Un joven de 24 años al que se había creído muerto, ha recobrado los sentidos mientras le estaban conduciendo al cementerio.

Inmediatamente después de «resucitado», reanudó sus faenas habituales, comió abundantemente por la noche, como si no le hubiese ocurrido nada, y se fué a la cama.

Pero al día siguiente sus familiares se encontraron con que había muerto durante la noche.

El representante del Gobierno en la Junta de Seguridad

BARCELONA, 5 t.—Regresó el señor Azcárraga, secretario del Gobierno civil, que ha sido nombrado secretario del Estado en la Junta de Seguridad de Cataluña.

Dicho señor trae instrucciones concretas relativas al traspaso de los servicios de Orden Público a la Generalidad.

Extranjero

Los alumnos del Instituto Escuela en París

PARIS, 27.—En la Embajada de España han sido recibidos y obsequiados con un «lunch» los alumnos españoles del Instituto Escuela que pasan sus vacaciones en Versalles, y

Las dificultades económicas en Alemania

BERLIN, 27.—Se asegura que el Gobierno no podrá poner en vigor el servicio del trabajo obligatorio por la situación económica por que atraviesa

GRANJA ROYAL

El lugar más elegante de Córdoba y en el mejor sitio. RIQUISIMOS APERITIVOS

HELADOS PARA HOY:

- Mantecado.
- Crema tostada.
- Crema de Chocolate.
- Crema moca.
- Crema de bizcocho.
- Granizada de Almendra.
- Granizada de limón.
- Granizada de melocotón.
- Granizada de Café.
- Leche Merengada.
- Blanco y negro.

Calle MALAGA

